

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8141** *Resolución de 13 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Álava), Organismo Autónomo Conservatorio de Danza José Uruñuela, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 149 del 28 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional mediante concurso para proveer las siguientes plazas correspondientes al Organismo Autónomo Municipal Conservatorio de Danza «José Uruñuela»:

Una plaza de Agente de Información y Control perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Lenguaje Musical de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de Pianista Acompañante de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Anatomía y Alimentación de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Danza Contemporánea de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Profesor/a de Danza Clásica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Interpretación de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 149 del 28 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria especial mediante concurso-oposición para proveer las siguientes plazas correspondientes al Organismo Autónomo Municipal Conservatorio de Danza «José Uruñuela»:

Una plaza de Profesor/a de Danza Tradicional de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede Electrónica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz («Mis procesos selectivos»).

Vitoria-Gasteiz, 13 de marzo de 2023.–El Alcalde, Gorka Urtaran Agirre.